



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES

Edicto

En cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de las normas generales que han de regir los procesos selectivos correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2006, en el marco del proceso extraordinario de Consolidación de Empleo Temporal, publicadas en el *BOP* de fecha 18 de agosto de 2008, *BOJA* de 1 de septiembre del mismo año y tras la publicación de la convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado* número 27, de 1 de febrero de 2017, para proveer una plaza de Ayudante Almacén, en régimen funcionarial, en turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición, grupo de clasificación C, subgrupo C2, y pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 29 de marzo de 2017, al punto 1.3.4. de su orden del día, se ha procedido a aprobar el listado provisional de aspirantes, una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes, estableciéndose el plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para posibles subsanaciones y reclamaciones:

Ayudante Almacén (1 plaza)

TURNO LIBRE

Listado provisional de aspirantes admitidos/as

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
AGUILAR	ALCOHOLADO	SEBASTIÁN
ANAYA	RAMOS	ANTONIO JESÚS
ASENCIO	BRAVO	FRANCISCO
ASENCIO	BRAVO	JUSTO
AVISBAL	BRAVO	ALEJANDRO
BARRUESO	PEDRAZA	ANTONIO
BAUTISTA	MONCADA	JAVIER
BELTRÁN	FLORIDO	JUAN CARLOS
BENÍTEZ	ALBA	MANUEL JESÚS
BERECIBAR	SANZ	ROBERTO
BUENO	HINOJOSA	DANIEL
CÁDIZ	PANIAGUA	RAFAEL
CALZADA	DEL PINO	FRANCISCO JAVIER
CAMACHO	BIEDMA	JUAN PEDRO
CAZORLA	MUÑOZ	JOSÉ MARÍA
CORDERO	RUEDA	DANIEL



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
CRESPO	FULLERAT	ANTONIO
DE LA RUBIA	PEDRAZA	RODRIGO
DÍAZ	AGUILAR	JOSÉ CARLOS
DÍAZ	CARRIÓN	FRANCISCO JAVIER
DÍAZ	GÓMEZ	JESÚS
DÍAZ	JUAN	PEDRO
DOMÍNGUEZ	PELÁEZ	CARLOS JAVIER
ESCARAVAJAL	VEGA	JUAN JOSÉ
ESPINAR	RAMOS	ANTONIO
FERNÁNDEZ	CORDERO	JOSÉ FRANCISCO
FERREYOL	GALLEGO	MIGUEL ÁNGEL
GAITÁN	GUERRERO	JUAN MANUEL
GALÁN	LIFONA	ARTURO
GALLEGO	MORENO	LUIS
GÁLVEZ	ALCARAZ	FERNANDO
GARCÍA	FARFÁN	ANTONIO
GARCÍA	RODRÍGUEZ	ROSA MARÍA
GARCÍA	RUIZ	JUAN JOSÉ
GIL	SÁNCHEZ	DAVID
GÓMEZ	CASTRO	JOSÉ
GONZÁLEZ	PALOMO	MARÍA
GONZÁLEZ	VALIENTE	LAURA
GUILLEN	FERNÁNDEZ	ADRIÁN
HIDALGO	REDONDO	JUAN LUIS
JURADO	AMAYA	PABLO
LASTRE	CASTILLO	PATRICIA
LAURE	LARA	JOSÉ ENRIQUE
LEAL	DÍAZ	JUAN MIGUEL
LÓPEZ	POSTIGO	JUAN JOSÉ
LUNA	RUBIO	RAFAEL ANTONIO
LUQUE	AGUILERA	MANUEL
LUQUE	GÓMEZ	DAVID
MALDONADO	CERÓN	ANTONIO
MARFIL	HADIDA	ALEJANDRO
MÁRQUEZ	RAMOS	JUAN ANTONIO
MARTÍN	LÓPEZ	GERARDO
MARTÍN	LUPIÁNEZ	ANTONIO JOSÉ
MARTÍN	PALOP	REGINA
MARTÍNEZ	RUEDA	ISAAC
MATA	APELLANIZ	DANIEL
MELÉNDEZ	SANZ	ANTONIO ALBERTO
MENDOZA	POVEDANO	JUAN
MIRANDA	GARCÍA	LAURA
MOLINA	MORENO	JOSÉ MANUEL



PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
MOLINA	MORENO	PABLO
MOLINA	REINA	MANUELA
MORALES	CORDERO	FÁTIMA
MORALES	GIL	FRANCISCO
MORENO	ROSAS	MANUEL
MOYA	MERINO	JESÚS
NAVAJAS	PADILLA	M. CARMEN
NAVAS	ÁLVAREZ	JAVIER
NAVAS	FERNÁNDEZ	RAFAEL
NÚÑEZ	RAMÍREZ	FRANCISCO
ORTUETA	GARZON	FERNANDO
PADILLA	VERA	MARÍA DOLORES
PARRA	GÓMEZ	MARÍA ROCÍO
PELÁEZ	CALDERÓN	MANUEL
PÉREZ	CARVAJAL	JUAN JOSÉ
RODRÍGUEZ	DOMÍNGUEZ	FRANCISCO JOSÉ
RODRÍGUEZ	LUQUE	JOSÉ ANTONIO
ROMERO	FERNÁNDEZ	JUAN JOSÉ
ROMERO	FERRERA	DANIEL
ROMERO	MARTÍN	JUAN LUIS
SÁNCHEZ	GONZÁLEZ	JUAN CARLOS
SÁNCHEZ	REINA	JUAN CARLOS
SANZ	LOURO	JOSÉ MANUEL
SEPÚLVEDA	VILLALBA	ANA
SICILIA	PIERA	CRISTINA
TORRES	POSTIGO	RAFAEL
URMENTE	ANDRÉS	LUIS JAVIER
VERGARA	TRUJILLO	ANTONIO

Listado provisional de aspirantes excluidos/as

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
CARMONA	GARCÍA	ALEJANDRA	1
DE GÁLVEZ	JIMÉNEZ	ANTONIO DANIEL	2
MARTÍNEZ	ALONSO	LUIS	3

Causas de exclusión

1. Tasas por derecho a examen no abonadas.
2. Pago erróneo de la tasa.
3. Pago de las tasas por derecho a examen en cuenta corriente errónea.
4. Solicitud no firmada.
5. Solicitud fuera de plazo.
6. Otros.

Málaga, 29 de marzo de 2017.

La Diputada de Recursos Humanos y Servicios Generales, firmado: M.^a Pilar Fernández-Figures Estévez.

2501/2017